

ACTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL
ABIERTA PRESENCIAL IA-73-R97-914012998-I-49-2024

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas, del **18 de octubre de 2024**, en la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1221, Planta Baja, Colonia Miraflores C.P. 44270, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de dar respuesta a las solicitudes de aclaración relativas a la invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante (la Ley), derivada de la Solicitud de aprovisionamiento **02-058-2024** para la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO”**.

Conforme al penúltimo párrafo del artículo 77 del Reglamento de la Ley y lo establecido en el numeral 4 de la invitación, no se realizó junta de aclaraciones.

Así mismo se hace del conocimiento de los interesados las respuestas a las solicitudes de aclaración formuladas, proporcionadas por el **Ing. Christian Ernesto Flores Ramos**, Director de Análisis de Procesos de la Dirección General de Planeación Tecnológica de la Coordinación General de Innovación Gubernamental como responsable del área técnica, quien solventó las dudas de carácter técnico cuyo nombre y firma aparecen al final de la presente acta.

De conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración de las personas físicas/morales que se hayan entregado junto con las mismas, el escrito de interés en participar en esta Invitación dentro del plazo establecido en el numeral 4 de las bases de la presente invitación, y fueron invitadas por la Convocante en apego al artículo 77 del Reglamento de la Ley.

Se dio inicio al acto señalando que de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la invitación de las siguientes personas:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Forma de presentación
1	TEC SUMINISTRO S.A. DE C.V.	Correo electrónico

Acto seguido, se procedió a dar lectura de las solicitudes de aclaración a las bases de la invitación presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como a las respuestas proporcionadas por el área técnica, como se indica a continuación:

PREGUNTAS EFECTUADAS POR TEC SUMINISTRO S.A. DE C.V.:

- 1 Pregunta 1: Solicitan en obligaciones de los participantes, carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, solicitamos a la convocante por la cantidad de piezas y por los tiempos se nos permita entregar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista en original, ¿se acepta nuestra propuesta?

R Se acepta su propuesta.
- 2 Pregunta 2: Derivado que el fabricante no emite cartas de distribuidor autorizado por los tiempos de la licitación y la cantidad de piezas, en el caso de ofertar una característica superior, solicitamos a la convocante esta se pueda comprobar con la ficha del equipo y con carta de mayorista en original, ¿se acepta nuestra propuesta?

R Se acepta su propuesta.
- 3 Pregunta 3: Partida 1: Solicitan pantalla con resolución HDR10+ (29610 X 1848 WQXGA+), Creemos que hay un error y la resolución correcta es: HDR10+ (2,960 X 1,848 WQXGA+). ¿Es correcta nuestra apreciación?

R Es correcta su apreciación.
- 4 Pregunta 4: Partida 1: Solicitan pantalla de 14.6" Dynamic AMOLED 2X con certificación "Eye Care" de SGS1, creemos que hay un error y la certificación correcta es ("Eye Care" de SGS) como lo menciona en la ficha técnica, ¿Es correcta nuestra apreciación?

R Es correcta su apreciación.
- 5 Pregunta 5: Partida 1: Solicitan impacto ambiental: RoSH , Energy Star 8.0, sin embargo esta certificación no se menciona en la ficha del fabricante que cumple con el equipo solicitado, ¿solicitamos a la convocante sea opcional estas característica?

R Se acepta su propuesta, podrá ser opcional.
- 6 **Pregunta 6: Partida 1, solicitan Datos móviles, redes soportadas 5G, el equipo que cumple con el resto de las características no cuenta con esta opción para México, solicitamos sea opcional dicha característica la cual no afecta el desempeño del equipo, ¿se acepta nuestra propuesta?**

La presente acta de aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta IA-73-R97-914012998-I-49-2024, contiene firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.

**ACTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL
ABIERTA PRESENCIAL IA-73-R97-914012998-I-49-2024**

R Se acepta su propuesta, podrá ser opcional.



Conforme al artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la presente Invitación.

Para efectos de notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley a partir de esta fecha la presente acta se fijará un ejemplar en el tablero oficial de la Dirección General de Abastecimientos por un término no menor de cinco días hábiles y se encontrará a la disposición en <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>.


Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 16:15 horas.

Esta Acta consta de **03** páginas firmadas por los asistentes, para los efectos legales y administrativos conducentes.

POR LA CONVOCANTE:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Juan Javier Manzo Luna	Coordinador Ejecutivo	

POR EL ÁREA TÉCNICA:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. Christian Ernesto Flores Ramos	Director de Análisis de Procesos de la Dirección General de Planeación Tecnológica de la Coordinación General de Innovación Gubernamental	

----- FIN DEL ACTA -----

